



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 632

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 16:00 horas, se reúne de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. Edith Miriam CRISTIANO, del Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín TITA, de la Legisladora Dra. María Victoria VUOTO, del Legislador Dr. Federico Jorge GREVE, de la Dra. Verónica Ruth MUCHNIK y del Dr. Santiago Martín D´ANGELO.

A continuación, se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 298/25: “Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. Carina Andrea MENDOZA VARGAS en el cargo de Secretaria de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte”.

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 2: Expte. N° 299/25: “Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. Pamela ASCUA en el cargo de Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur”.

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 3: Expte. N° 103/25: “Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, con asiento en la ciudad de Ushuaia”.

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si los postulantes inscriptos en cada uno de los concursos en trámite, cumplen con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento.

Analizados los antecedentes de los postulantes inscriptos se resuelve admitir a: **GUERRERO**, María Elena; **CARRILLO HERRERA**, Gonzalo Martín; **ROSSI**, Valeria Judith; **MERICH**, Karina Rosa, Ushuaia; **OSTA**, Carolina Soledad; **LARSEN**, Jessica Ana; **BARCELÓ**, María Julia; **VEGA**, Aldana; **LERARIO SANCHEZ MENÚ**, Francisco Javier; **DIAZ**, María Eugenia; **DUHART**, María Eugenia y **HEREDIA ARÁOZ**, Paula Andrea.

Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con los postulantes la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.


TEMA 4: Expte. N° 128/25: "Dra. GODOY, Nora Beatriz s/ presentación" y Expte. N° 129/25: "CORONEL, Violeta Roxana s/ presentación". La Sra. Presidenta informa que en el día de la fecha recibió los informes encomendados al Dr. Pachtman. Previo lectura de los mismos se remitirán vía correo electrónico a los consejeros, con excepción del Fiscal Acusador, para ser tratados en la próxima reunión

Se fija que la próxima sesión se realizará el día 31 de julio de manera presencial en la ciudad de Rio Grande a las 14:00 hs.

Respecto de la sustanciación de la firma de los consejeros a la presente, se resuelve que habiendo expresado su conformidad verbal en la reunión en transcurso en presencia de todos, es suficiente, dando fe de lo mismo por secretaría. Asimismo, en un próximo encuentro presencial se ratificarán los actos que se efectúen de manera virtual.

Presenciaron la sesión la Dra. Patricia Manfredotti Lanzares y el Dr. David Pachtman (Secretario del Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 16:40 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.


Dra. Daniela SPARROW
Secretaría Administrativa
Consejo de la Magistratura


Dra. Edith Miriam Cristiano
Presidente
Consejo de la Magistratura